

RESOLUCIÓN No.933

Reconocimientos 2019-II y 2020-I

Por el cual se otorgan los reconocimientos a profesores, estudiantes, egresados, jubiladas y personal administrativo, que se hicieron acreedores durante los semestres 2019-II y 2020-I de acuerdo con los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo de Facultad No 087.

La Facultad de Enfermería, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE

1. Según el Acuerdo de Consejo de Facultad No 087, se hace reconocimiento a profesores, estudiantes, egresados, jubiladas y personal administrativo.
2. Es menester de la Facultad de Enfermería reconocer a los miembros de la comunidad universitaria que se destacan por su visibilidad en el campo de investigación, docencia, extensión, deportes y artes.

RESUELVE

Otorgar los siguientes reconocimientos:

ARTÍCULO 1. Se otorgará una distinción a los profesores que hayan ascendido en el escalafón docente a la categoría de titular, en el año en que se otorgará la distinción, se concede a las profesoras Luz **Ever Díaz Monsalve** y **Sandra Patricia Uribe Velásquez**.

ARTÍCULO 2. Otorgar distinción a la profesora **Clara Victoria Giraldo Mora**, por sus 20 años de labores en la Universidad.

ARTÍCULO 3. Otorgar distinción a la excelencia en Investigación Facultad de Enfermería Universidad de Antioquia, a las profesoras:

Docentes: **María Eugenia Hincapié Zapata**, **Alejandra Milena Valencia González** de la Facultad de Enfermería, **Gloria Marcela Gómez Builes** de la Facultad de Odontología y **Patricia Eugenia Molano Builes** de la Facultad Nacional de Salud Pública. *Por la Investigación:* Indicadores Positivos en Promoción de la Salud.



EN DOCENCIA

ARTICULO 4. Se otorgará distinción a la excelencia docente, a un profesor de cada nivel y programa académico de pregrado y posgrado, que semestralmente haya sobresalido en las evaluaciones que en formato electrónico realizan los estudiantes, decisión tomada en Consejo de Facultad, acta 459 de julio 13 de 2012; además se considerarán los parámetros, establecidos en el Acuerdo del Consejo de Facultad 085 del 11 de octubre de 2017.

Nivel académico	Profesor elegido Semestre 2019-2
1	Leidy Astrid Hoyos Giraldo
2	Alex Mauricio Lopera Arango
3	Olga María Agudelo García
4	Johana Londoño Restrepo y Luis Eduardo Paiva Duque
5	Sandra Patricia Uribe Velásquez
6	Luis Emilio Zea Bustamante
7	Dora Lucía Gaviria Noreña
8	Rusbert Fernando Álvarez del Rio

Posgrados

Programa	Profesor elegido Semestre 2019-2	Profesor elegido Semestre 2020-1
Doctorado en Enfermería		Wilson Cañón Montañez
Maestría en Enfermería	Ángela María Salazar Maya	Ángela María Salazar Maya
Maestría en Salud Colectiva	Jasmín Viviana Cacante Caballero	
Especialización Niño	Paula Anduquia	Jasmin Viviana Cacante Caballero
Especialización Adulto	Luz Estella Varela Londoño	
Especialización Cáncer	Sandra Isabel Soto Arroyave	Sandra Isabel Soto Arroyave

ARTÍCULO 5. El Acuerdo Académico 141 del 23 de febrero de 1999 exalta a los profesores que sobresalen por sus significativos aportes y contribuciones al enriquecimiento de la labor docente en la Universidad. El candidato deberá haber sido escogido como el mejor profesor, por los estudiantes de un programa académico que haya completado el 80% o más de los créditos del programa en que se encuentren matriculados. Profesor **Juan Guillermo Rojas**.

ARTÍCULO 6. Reconocer a los docentes sobresalientes en actividades deportivas, que hayan obtenido alguna medalla en torneos a nivel institucional, local, departamental, nacional o internacional.

Marcela Carrillo Pineda, campeona nacional voley playa femenino en XX juegos nacionales de servidores públicos en Cúcuta julio 2019. Campeona nacional de voleibol femenino en XV juegos de Sintraunicol en Medellín octubre de 2019.

ARTÍCULO 7. Reconocer al grupo de profesores que realizaron programas o proyectos que trascienden sus objetivos mediante una contribución significativa en el campo académico o en el campo social, por su participación en los grupos *de U de A Responde al COVID-19* y la *Estrategia Enfermería UdeA te cuida*.

<p>Producción académica en el marco de la estrategia UdeA responde al Covid 19</p>	<p>Cartilla cuidado en el hogar para personas con enfermedades crónicas. Guía de cuidado a pacientes en época de pandemia. Parte I y Parte II</p>	<p>Yadira Cardozo García Teresa Nury Hoyos Duque Sandra Isabel Soto Arroyave Marleny Zapata Herrera Juan Carlos Restrepo Medrano Hugo Alberto Munera Gaviria Ingrid Oullón Henao Edith Arredondo Holguín Edier Mauricio Arias Rojas Catalina María Sanmartín Laverde Blanca Margarita Jaramillo Ángela Inés Gaviria Vélez Alexandra María Bolívar Zapata</p>
<p>Producción académica audiovisual en el marco de Enfermería UdeA Te Cuida</p>		
		<p>Ingrid Oullon Henao</p>



Salud mental y duelo en tiempos de Covid 19	Ángela Inés Gaviria Vélez
Cuidado de las personas con hipertensión Arterial, diabetes mellitus y obesidad en tiempos de Covid 19	Marleny Zapata Herrera Catalina María Sanmartín Laverde Alexandra María Bolívar Zapata
Personas con enfermedad cardiovascular y renal que enfrentan el Covid 19. Cuidados en Casa	Blanca Margarita Jaramillo Teresa Nury Hoyos Duque Edith Arredondo Holguín
En tiempos de Covid 19: cuidados al paciente con cáncer	Sandra Isabel Soto Arroyave Edier Mauricio Arias Rojas
Tele-enfermería	Luis Emilio Zea Bustamante Ingrid Oullon Henao Blanca Margarita Jaramillo María Victoria Arteaga Henao Catalina Sanmartín Laverde
Actividades del grupo de Cuidado al paciente con Covid 19 <ol style="list-style-type: none">1. Cartilla: Los niños nos cuidamos2. Cartilla: Cuidado en el hogar personas con Covid-19:3. Fortale- SER- nos: para sentirnos bien. Podcast para mentes saludables4. Handbook: Plan de cuidado integral Recomendaciones para la atención de enfermería del paciente hospitalizado investigación5. Cartilla: Cuidarnos en casa: Recomendaciones que usted y su familia deben saber6. Infografía: Triage por enfermería: Diseño y estrategias pacientes con COVID-197. Infografía: ¿Cuándo consultar a urgencias?8. Investigación: Autopercepción de las integrantes de los equipos de enfermería para cuidar a pacientes infectados por el SARS COVID-199. Envío para publicación del artículo Cuidar al paciente con COVID-19: entre la incertidumbre y el deseo de salir adelante	Adriana María Ramírez Barrientos Constanza Forero Pulido Diana Patricia Montoya Tamayo Indira Islem Tejada Pérez John Fredy Correa López Juan Guillermo Rojas Luz Carlota García Aguilar Luz Estella Varela Londoño María Teresa Quintero Tobón Martha Adielia Lopera Betancur Paula Andrea Anduquia Vásquez Rusbert Fernando Álvarez Del Río Yaison Dorney Giraldo Giraldo Yury Andrea Arango Bernal



<p>10. Presentación En el XXIV Seminario Internacional de Cuidado significado que tiene para los integrantes de los equipos de enfermería el cuidado de los pacientes con COVID. Universidad Nacional</p> <p>11. Actualidad en enfermería. Experiencias y aprendizajes durante la pandemia</p> <p>12. Conversatorio sobre cuidados en casa de la persona con COVID -19, entre los municipios Abejorral, Olaya y Buriticá.</p>		
<p>VIDEO</p> <p>Los adultos mayores y el confinamiento: Habilidades necesarias para una vida saludable en época de pandemia</p>	<p>Libro Título del libro:</p> <p>La Vejez. Reflexiones de la post pandemia</p> <p>Edita Fundacol</p> <p>Capítulo de libro:</p> <p>“Educación continua de personas mayores en escenarios de postpandemia.</p> <p>Capítulo de libro: “El derecho a envejecer con dignidad no se confina”</p>	<p>María del Carmen Zea Herrera</p> <p>Berena Patricia Torres Marín</p>

Y los grupos de trabajo de U de A Responde al COVID-19 siguientes temáticas:

1. Inteligencia y modelación epidemiológica. **Wilson Cañón Montañez y María de los Ángeles Rodríguez Gázquez**
2. Educación, promoción y prevención para la salud física y mental, comunitaria e individual. **Luis Emilio Zea Bustamante, Marcela Carrillo Pineda, Berena Torres Marín**
3. Cuidado al paciente con covid-19. **Constanza Forero Pulido y Paula Anduquia Vásquez y Adriana Ramírez. Adriana María Ramírez Barrientos, Diana Patricia Montoya Tamayo, Indira Islem Tejada Pérez, John Fredy Correa**

López, Juan Guillermo Rojas, Luz Carlota García Aguilar, Luz Estella Varela Londoño, María Teresa Quintero Tobón, Martha Adiel Lopera Betancur, Rusbert Fernando Álvarez Del Río, Yaison Dorney Giraldo Giraldo, Yury Andrea Arango Bernal.

4. Análisis y propuestas de política pública. **Sandra Catalina Ochoa Marín**
5. Ambientes saludables (higiene en casa, trabajo y ciudad). **Dora Lucía Gaviria Noreña y Hugo Alberto Múnera Gaviria**
6. Soberanía y seguridad alimentaria. **Luis Alirio López Giraldo**
7. Triage Atención Primaria y Telemedicina. **Constanza Forero Pulido, Martha Adiel Lopera y Paula Andrea Anduquia Vásquez.**
8. Estrategias para mitigación de los impactos (salud, económicos, sociales) en los territorios. **Beatriz Elena Arias López**
9. Adecuación de espacios físicos para atención especializada: **Adriana María Pineda Giraldo**

ARTÍCULO 8. Otorgar reconocimiento a los estudiantes de pregrado que obtuvieron matrícula de honor.

EL Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado, en uso de las atribuciones conferidas por el Consejo Académico mediante el Acuerdo 166 del 22 de marzo de 2000, expidió la Resolución No.022 del 16 de julio de 2020 del Comité de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría de Docencia del 2019, por la cual se le concede Matrícula de Honor para su período:

NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	Cédula
I	HERNÁNDEZ TOBÓN MARÍA PAULA	1020480885
II	OTALVARO ZAPATA SANTIAGO	1000190304
III	RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ JESSICA	1234992334
IV	CORREA CARMONA LAURA	1020447089
V	GÓMEZ OSPINA VALERIA	1038361317
VI	GIL BERRÍO MANUELA	1047996953
VII	GONZÁLEZ SÁNCHEZ ANA MARÍA	1017245111



VIII	ARANGO MEJÍA ÁNGELA CECILIA	1037649636
VIII	VILLEGAS ZULUAGA YURANI ANDREA	1038414536

Otorgar reconocimiento a los estudiantes de posgrado que obtuvieron mejor promedio académico.

En el semestre 2019-II

PROGRAMA	ESTUDIANTE
Doctorado en Enfermería	Sandra Patricia Osorio (Promedio 4.9)
Doctorado en Enfermería	
Maestría en Enferme (Investigación)	Ana María Fernández Orozco (Promedio 4.7)
Maestría en Enfermería (Profundización)	Luis Mauricio Rivera Gallego (Promedio 4.6)
	Lina Yaneth Molina Álvarez (Promedio 4.6)
Maestría en Salud Colectiva	Aún no termina semestre
Especialización Adulto	Sirlye Andrea Valencia Londoño (Promedio 4.6)
	Silvana Marcela Arismendi Celis (Promedio 4.6)
Especialización Niño	Sandra Marcela Flórez Aguirre (Promedio 4.5)
	María Gutiérrez Vélez (Promedio 4.5)
Especialización en cuidado al paciente con cáncer	Jennifer Pérez Diez (Promedio 4.53)
	Ana Cristina Munera Zuluaga (Promedio 4.53)

Semestre 2020-I

PROGRAMA	ESTUDIANTE
Doctorado en Enfermería IV cohorte	Sandra Patricia Osorio Galeno (Promedio 5.0)
Doctorado en Enfermería V cohorte	Yamileth Castaño Mora (Promedio 4.63)
Maestría en Enfermería VI cohorte (Investigación)	Juan Pablo Gutiérrez Ramírez (Promedio 4.8)
Maestría en Enfermería (Profundización)	Francy Daniela Quintero Álvarez (Promedio 4.6)
Maestría en Salud Colectiva	Aun estan cursando 2019-2
Especialización Adulto	Este semestre no se abrió el programa
Especialización Niño	Estefanía Vélez Chavarría (Promedio 4.8)
	Yudi Alexandra Cartagena Trujillo (Promedio 4.8)

Especialización en cuidado al
paciente con cáncer

Diana Isabel Sánchez Pulgarin (Promedio
4.83)
Leidy Johana Cano Sierra (Promedio 4.83)

ARTÍCULO 9. Otorgar reconocimiento a **Ayde Verónica Castrillón Ríos** con c.c. 1216718923, como mejor graduado del año 2019.

Según Resolución Académica 3398 del 26 de marzo de 2020, se concedió beca para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Antioquia, a los egresados que obtuvieron el mejor promedio crédito total y por haber cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 210 del 3 de diciembre de 2001.

ARTÍCULO 10. Otorgar reconocimiento a la estudiante **Valeria Gómez Ospina** con c.c. 1038361317, por mejor Estudiante Avanzado del Programa de Enfermería 2019-II.

Resolución académica No.3439 del 3 de septiembre de 2020, se le concedió la distinción Mejor Estudiante Avanzado por Programa en el semestre 2019-2, reconocimiento otorgado a quienes cumplen los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 246 del 3 de diciembre de 2002.

ARTÍCULO 11. Reconocer al estudiante o al grupo de estudiantes de pregrado que hubieren sido nominados o hubieren obtenido el premio a la investigación estudiantil Universidad de Antioquia el cual se otorga a los mejores trabajos de investigación como resultado de un compromiso académico o de una investigación autónoma, siempre y cuando sean sus autores únicos o principales. **Juliana Jaramillo Vargas y Natalia Ossa Garcés**, por el proyecto ENFER03-2019-El aprendizaje de los estudiantes de enfermería en la interacción con el docente experto, finalizado 20/04/2020. Estudiante postulada según consta en acta 295 del Comité Técnico e Investigación.

ARTÍCULO 12. Otorgar reconocimiento a los estudiantes de posgrado cuyo trabajo de grado haya sido reconocido como meritorio o sobresaliente.
2019-II

Estudiante	Programa	Reconocimiento	Trabajo de Grado
Lilia Andrea Buitrago Malaver	Doctorado en Enfermería	Cum Laude	Narrativas de la experiencia corporal de adultos con Insuficiencia Cardíaca Crónica: Significados del tiempo encarnado.

ARTÍCULO 13. Reconocer a aquellos estudiantes que hayan obtenido alguna medalla en torneos deportivos institucionales, del nivel local, departamental, nacional



o internacional. Miller Ayala Restrepo, medalla de oro en juegos deportivos UdeA online - festival promocional mario kart 8 deluxe 2020.

ARTÍCULO 14. Reconocer a los estudiantes sobresalientes en actividades extracurriculares de servicio a la comunidad, que hayan participado de manera ininterrumpida en el último año en dichas actividades.

Programa de Voluntades Universitarias.

2019 II

Daniela Ramírez Acevedo (jornada de salud Barbosa y Dabeiba)

Erika Roots Rentería (jornada salud Barbosa)

Laura Carolina Zapata Betancur (jornada de salud Dabeiba)

Natalia Ossa Garcés (jornada de salud Dabeiba)

Karol Andrea Gaviria Fonnegra (Jornada con los niños de las familias con Huntington)

Alejandra López Piedrahita (Jornada con los niños de las familias con Huntington)

2020 I

Por su participación en la estrategia de tele enfermería:

Allison Rivera Cardona

Alejandra López Piedrahita

Erika Roots Rentería

Liliana Marcela Agudelo Jaramillo

María Camila Parra Chaverra

Mónica López de Ávila

Rosa Milena Altamirano Cerón

Yeraldin Zapata Zapata

Wilson Camilo Martínez Jiménez

Carolina Londoño López

Clara Inez Zapata Lopez

Angie Carolina Montes

Edison Norbey Suarez

Jhoan Sebastian Vallejo

Jose Miguel Jaramillo Galvez

Karen Daniela Villa Piden

Karen Isabel Puello Toscano

Tatiana Maria Restrepo Zapata

Santiago Echavarria Soto

Tatiana Duque Cartagena

Ana Maria Gonzalez Sanchez

Andres Felipe Fuente Rojas

Veronica Ortiz García

Luis Fernanda Castillo Rendon

Laura Camila Amariles Garcia



Jessica Alejandra Agudelo Arango
Valentina Giraldo Alvarez
Daniela Rocio Donoso

ARTÍCULO 15. Reconocer al servidor público no docente y/o trabajador oficial de la Universidad, que haya sobresalido, entre sus compañeros, por su notable rendimiento en las labores asignadas, por su contribución con sugerencias para mejorar la prestación de servicios y por su solidaridad institucional. Esta elección se realizará mediante formato electrónico. **Lina María Pimienta Ruiz**

ARTÍCULO 16. Reconocer al empleado no docente con otro tipo de vínculo laboral de la Universidad, que haya sobresalido, entre sus compañeros, por su notable rendimiento en las labores asignadas, por su contribución con sugerencias para mejorar la prestación de servicios y por su solidaridad institucional. Esta elección se realizará mediante formato electrónico. **Leidy Chayana Cano Hernández.**

ARTÍCULO 17. Reconocer a los servidores públicos no docentes y/o trabajadores oficiales que hayan sobresalido en actividades deportivas, que hayan participado en eventos a nivel institucional, local, departamental, nacional o internacional y hayan obtenido alguna mención. **Lina María Pimienta Ruiz**, Medalla De Bronce En Modalidad Juegos De Mesa - Parqués XIX Juegos Deportivos Nacionales De Sintraunicol en Medellín octubre de 2019.

ARTÍCULO 18. Reconocer al egresado que sobresalga por la calidad humana, académica y profesional en el ejercicio de sus actividades según el Acuerdo Superior 091 del 9 de septiembre de 1996 y los criterios establecidos por la Resolución Rectoral 17820 22 de agosto de 2003. Otorgar reconocimiento a la egresada **Astrid Helena Vallejo Rico**, quien se distingue como egresada sobresaliente, por su desempeño en el área social, científica y técnica y su compromiso con el desarrollo de la profesión.

ARTÍCULO 19. Reconocer a los docentes que recibieron distinciones por alguna institución externa a la Universidad de Antioquia, en el marco de sus funciones docentes, de extensión o investigación. **Dora Lucia Gaviria Noreña.** Reconocimiento Nota de estilo del Concejo de Medellín, por sus aportes a la Atención Primaria en Salud en Antioquia. Diciembre de 2019.

ARTÍCULO 20. Reconocer a los docentes que hayan publicado libros en el marco de sus funciones docentes, de extensión o investigación. Los profesores **Juan Carlos Restrepo y Juan Guillermo Rojas**, por el libro titulado: Cuidado del paciente con heridas: de lo básico a lo avanzado.

ARTÍCULO 21. Reconocer la labor y trabajo dedicado a la institución y al servicio de la comunidad, por su jubilación a **Cielo Amparo Noreña Quiceno.**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Enfermería

ARTÍCULO 22. Reconocimiento especial al equipo de comunicaciones de la Facultad de Enfermería por su compromiso y apoyo para el adecuado desarrollo de las actividades en el marco de la pandemia.

Dado en Medellín a los xxx días del mes de xxx de 2020.



Claudia P. Lopera A.

CLAUDIA P. LOPERA ARRUBLA
Presidenta

Leslie M. Garcia Blanquicett

LESLIE M. GARCIA BLANQUICETT
Secretaria